

Calceta, 28 de Junio del 2014

Sr.

ROBERTO AGUSTÍN INTRIAGO MARTINEZ

Presente.-

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que en la Junta General celebrada con fecha 27 de Junio del 2014 resolvió por unanimidad elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de cinco años y se inscriba en el Registro Mercantil.

Sus funciones y facultades están determinadas en la escritura de constitución de la compañía Constructora Navila S.A.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste.

Atentamente,


MARIA FABIOLA ÁVILA MARTINEZ
GERENTE GENERAL

Calceta, 28 de Junio del 2014

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía.


ROBERTO AGUSTÍN INTRIAGO MARTINEZ
C.C. 131047538-7


**CERTIFICO: Que es fiel
copia de su original.**
Dr. Hugo R. Vazquez
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN BOLIVAR

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar

Calle Salinas entre Antonio Granda Centeno y Pichincha

Número de Repertorio: 2014 63

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Julio del Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato de **Nombramiento de PRESIDENTE** en el Registro Mercantil, por un lapso de CINCO AÑOS, con el número de inscripción 8 celebrado entre: ([COMPAÑÍA CONSTRUCTORA NAVILA S.A.]), ([SR. ROBERTO AGUSTIN INTRIAGO MARTINEZ])

DESCRIPCIÓN:

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Abg. Eduardo Miguel Quijano Mendoza

Firma del Registrador .

